

Términos y Condiciones del Programa de Lealtad de Tarjeta de Crédito de “Davipuntos”



DAVIVIENDA

Programa “Davipuntos”

- > El presente documento contiene las condiciones generales que aplican para el Programa de Lealtad de la Tarjeta de Crédito “Davipuntos”, ofrecida por Banco DAVIVIENDA.
- > Este es un Programa al cual el tarjetahabiente opta de manera inmediata los beneficios desde el momento en que acepta todas las condiciones de la Tarjeta de Crédito.

Objetivo del Programa.

Banco DAVIVIENDA como un valor agregado a su producto de Tarjeta de Crédito Davipuntos ha creado un Programa de Lealtad, con el cual se busca tener un Programa dinámico y atractivo, incrementando así la fidelidad hacia el producto y el número de transacciones, a través del cual otorga el beneficio al tarjetahabiente de poder acumular con su Tarjeta de Crédito “Davipuntos” o puntos acumulados por cada L 25 de compra, los cuales podrá utilizar para la adquisición de bienes o servicios de acuerdo a las opciones brindadas por el banco indicadas más adelante.

Generalidades

1. Vigencia del Programa Davipuntos

El Programa de “Davipuntos” se establece por tiempo indefinido; sin embargo, Banco DAVIVIENDA se reserva el derecho de dar por terminado en cualquier momento el programa “Davipuntos” notificando con 30 días de anticipación, conforme a las políticas comerciales. La información presentada en este Reglamento seguirá vigente mientras no haya una nueva publicación que la derogue.

2. Modificación:

Banco DAVIVIENDA se reserva el derecho de modificar o terminar parcial o totalmente, según considere necesario, las políticas, normas, beneficios, premios de viaje u otros premios especiales del programa a su discreción, únicamente informando con 30 días de anticipación a los tarjetahabientes previo al cambio, las mismas se realizarán por medio de los Estados de Cuenta y en la Página Web del Banco. Esto significa que Banco DAVIVIENDA puede introducir en el Programa de “Davipuntos” aquellos cambios que afecten, por ejemplo, las afiliaciones de los miembros, las reglas de acumulación y redención de los Davipuntos; dichos cambios de igual manera se notificarán con 30 días de anticipación según lo establece la Ley. Las Alianzas Comerciales serán seleccionadas a criterio del Área de Negocios de Tarjeta de Crédito y de acuerdo al plan estratégico del Producto, ajustándose a los términos y disposiciones plasmados en el Contrato de Servicios de Alianzas Comerciales.

3. Cancelación del Programa:

En el caso que Banco DAVIVIENDA estime conveniente dar por concluido el Programa Davipuntos, la acumulación de Davipuntos se afectará hasta 30 días calendarios posteriores a la fecha de vencimiento que sea definida y Comunicada efectivamente a los tarjetahabientes.

La redención de Davipuntos podrá ser efectuada hasta 45 días calendario posterior a dicha fecha, la misma se realizará por medio de los Estados de Cuenta y en la Página Web del Banco. Transcurrido dicho plazo sin que el tarjetahabiente haya realizado la Redención de sus Davipuntos, prescribirá automáticamente su derecho y no habrá lugar a ningún reclamo en contra de Banco DAVIVIENDA.

4. Participantes en el Programa:

El Programa de “Davipuntos” es válido únicamente para todos aquellos tarjeta-habientes titulares que cuenten con la Tarjeta de Crédito Davipuntos, excepto tarjetas empresariales o corporativas.

Cada tarjetahabiente estará aceptando las condiciones generales establecidas en esta política y/o cualquier publicación efectuada por Banco DAVIVIENDA en relación al Programa de “Davipuntos”.



DAVIVIENDA

5. Acumulación de Davipuntos:

A partir de la fecha de entrega de la Tarjeta de Crédito Davipuntos el tarjeta-habiente podrá acumular Davipuntos de la siguiente manera:

Tarjetas de Crédito Clásica, Oro y Platinum Davipuntos: Un (1) Davipunto por cada L 25.00, por compras con la tarjeta de crédito titular o adicional a nivel local e internacional.

Tarjetas de Crédito Signature Davipuntos: Uno y medio (1.5) Davipuntos por cada L25.00 de compras con la tarjeta de crédito titular o adicional en Hoteles, Aerolíneas, Arrendadoras de auto, Agencias de Viaje, compras en el extranjero y compras en línea. Adicionalmente, un (1) Davipunto por cada L 25.00, por compras a nivel local.

Tarjetas de Crédito Infinite Davipuntos: Tres (3) Davipuntos por cada L25.00 de compras con la tarjeta de crédito titular o adicional en Hoteles, Aerolíneas, Arrendadoras de auto, Agencias de Viaje, compras en el extranjero y compras en línea. Adicionalmente, un (1) Davipunto por cada L 25.00, por compras a nivel local.

Tarjeta de Crédito Black Davipuntos: Tres (3) Davipuntos por cada L25.00 de compras con la tarjeta de crédito titular o adicional en Hoteles, Aerolíneas, Arrendadoras de auto, Agencias de Viaje, compras en el extranjero y compras en línea. Adicionalmente, un (1) Davipunto por cada L 25.00, por compras a nivel local.

Al tarjetahabiente titular se le otorgará Davipuntos de Bienvenida al efectuar su primera compra, con su Tarjeta de Crédito, de acuerdo a su tipo de producto:

> Clásico	500 Davipuntos
> Oro	1,500 Davipuntos
> Platinum	3,000 Davipuntos
> Signature:	5,000 Davipuntos si durante el primer mes el cliente realiza consumos por L20,000 o más.
> Infinite:	10,000 Davipuntos si durante el primer mes el cliente realiza consumos por L30,000 o más.
> Black:	10,000 Davipuntos si durante el primer mes el cliente realiza consumos por L30,000 o más.

Acumularán Davipuntos los cargos recurrentes afiliados a la Tarjeta de Crédito

> El techo de acumulación mensual por cuenta, que incluye tanto las transacciones de la tarjeta titular como las de sus adicionales, será de acuerdo al tipo de producto del cliente:

> Clásica	5,000 Davipuntos
> Oro	10,000 Davipuntos
> Platinum	15,000 Davipuntos
> Signature	15,000 Davipuntos
> Infinite	15,000 Davipuntos
> Black	15,000 Davipuntos

- > Si el cliente no llega a aprovechar el techo máximo de puntos en un mes, éste no será acumulable para el siguiente mes.
- > Los Davipuntos otorgados por compras con la Tarjeta de Crédito se registrarán a la cuenta durante el día en que procesen las mismas. Los Davipuntos otorgados por bienvenida serán reflejados en el estado de cuenta del primer corte de la Tarjeta de Crédito (dependiendo de la fecha de la primera compra)
- > Los Davipuntos podrán ser redimidos una vez que los mismos estén reflejados como “Davipuntos Disponibles”, es decir, que deberá de esperar al corte del mes para que puedan ser utilizados.



Restricciones:

El tarjetahabiente no acumulará Davipuntos en los siguientes casos:

- > Todo cargo que no sea considerado una compra, por ejemplo, Retiros de efectivo, Seguros de la Tarjeta de Crédito (HRE y Seguro de deuda), cuotas de Dinero Extra en efectivo y Dinero Extra Compras al 0% de Interés, cargadas a la Tarjeta de Crédito, membresías, cargos misceláneos, etc.
- > Si alguna compra de Tarjeta fuese revertida total o parcialmente, de igual forma serán revertidos los “Davipuntos” que esta genere o los sucesivos en caso de haber sido utilizados.
- > Las Tarjetas de Crédito Empresariales y Corporativas no acumularán “Davipuntos”.
- > Por compras que hayan sido como producto de fraude de cualquier tipo.

6. Redención de Davipuntos:

Cada vez que un tarjetahabiente efectúe una Redención de Davipuntos por medio del Call Center/Sucursales de Davivienda o por medio de la página web, estará sujeto a términos y condiciones de cada método de redención, como por ejemplo grabador de llamadas o aceptación electrónica. Adicionalmente al cliente se le generará un número de gestión en el módulo de atención a clientes, al cliente como seguimiento a la redención en los casos que aplique. Los requisitos para realizar la Redención de Davipuntos son:

- 1. Encontrarse como cliente activo.
- 2. Tarjeta de Crédito Vigente.
- 3. Estar al día en todas las obligaciones generadas con la Tarjeta de Crédito.

Si el cliente se encuentra en mora o con un saldo mayor al límite de crédito otorgado (Sobregiro) no podrá realizar la Redención de Davipuntos hasta que regule su situación.

Los servicios de redención únicamente podrán ser solicitados por el titular de la Tarjeta de Crédito en las diferentes modalidades de redención.

Banco DAVIVIENDA informará al tarjetahabiente las modalidades de uso para redención de Davipuntos. Banco DAVIVIENDA se reserva el derecho de seleccionar el medio o frecuencia de las publicaciones.

Banco DAVIVIENDA se reserva el derecho de modificar las condiciones de obtención de todos los premios, así como el número de Davipuntos requeridos según lo considere conveniente.

Tipos de redención que podrá realizar el tarjetahabiente:

- a) Redención de Davipuntos por medio del Centro de Acompañamiento en Viajes (CAV). La redención por medio de esta modalidad se registrá por los términos y condiciones del reglamento y proceso del CAV.
- b) Redención de Davipuntos por medio del Catálogo Virtual. La redención por medio de esta modalidad se registrá por los términos y condiciones del reglamento y proceso del Catálogo Virtual.
- c) Transferencia de Davipuntos al número de Viajero Frecuente de Life Miles. La cantidad mínima para la transferencia será de 1,000 Davipuntos. En este caso se cobrará USD 4 por cada lote de 1,000 Davipuntos a transferir. Con un máximo de puntos a transferir por mes de:

> Clásica y Oro	Hasta 20,000 Davipuntos
> Platinum	Hasta 30,000 Davipuntos
> Signature	Hasta 40,000 Davipuntos
> Infinite	Hasta 50,000 Davipuntos
> Black	Hasta 50,000 Davipuntos



7. Revisión de Davipuntos:

Banco DAVIVIENDA se reserva el derecho de revisar el saldo de “Davipuntos” acumulados por los tarjetahabientes. La redención de Davipuntos puede suspenderse hasta resolver satisfactoriamente cualquier discrepancia o anomalía observada. Así mismo se reserva el derecho de extraer “Davipuntos” de las cuentas de los tarjetahabientes que erróneamente hayan sido acreditadas, como también adjudicar “Davipuntos” suplementarios con motivo de campañas de promoción puntuales, que oportunamente sean anunciadas a los tarjetahabientes, de acuerdo con parámetros de la promoción que específicamente esta realice o según crea conveniente, sin que esto se convierta en una obligación para todos los tarjetahabientes.

8. Cancelación del producto Tarjeta de Crédito:

- > Banco DAVIVIENDA se reserva el derecho de cancelar la Tarjeta de Crédito a cualquier Tarjetahabiente que a juicio del Banco haya realizado fraude, abuso, o cualquier otra violación a los términos y condiciones del Programa de “Davipuntos”.

Al ser descalificado, el tarjetahabiente perderá todos sus derechos de membresía, incluyendo toda la acumulación de Davipuntos. Asimismo, se cancelará el contrato de tarjeta de crédito, y perderá el derecho de todos los montos acumulados cuando el tarjetahabiente esté involucrado o se le esté investigando por la comisión de actividades ilícitas, particularmente aquellas vinculadas a delitos financieros, lavado de activos, o que se encuentren tipificadas en las leyes como delitos.

9. Transferencia de “Davipuntos” entre terceros:

Los tarjetahabientes podrán transferir sus “Davipuntos” a cualquier persona que el titular designe siempre y cuando sea Tarjetahabiente de Davipuntos. El costo de la transferencia de puntos será de USD5.00 por cada lote de 1,000. Solamente se podrán transferir puntos en lotes de 1,000.

10. Compra de Davipuntos:

Los tarjetahabientes podrán realizar la transacción de compra de Davipuntos, mismos que se venderán únicamente en lotes de 1,000 por un valor de USD15 cada lote.

11. Información al Tarjetahabiente:

La correspondencia y material publicitario, relacionados con el Programa, se enviarán a la dirección que se haya indicado para el envío de Estados de Cuenta de Tarjeta de Crédito.

12. Caducidad del programa:

Caducará el monto acumulado a la fecha, cuando el tarjetahabiente de Banco DAVIVIENDA se encuentre en la condición de importe vencido, el cual se considera a cada pago no efectuado en cada corte de la tarjeta:

- > Menos de un importe vencido: 0% de caducidad.
- > Dos importes vencidos: 50% de caducidad.
- > Más de dos importes vencidos: 100% de caducidad.

Si la tarjeta no es usada por 24 meses o más: 100% de caducidad.

13. Publicidad y Mercadeo:

Se colocará material publicitario del Programa “Davipuntos” en las siguientes ubicaciones:

- > Alianzas Comerciales.
- > Agencias a nivel nacional de Banco DAVIVIENDA.
- > Envío de material publicitario en Estados de Cuenta.
- > Página Web.

SMS y correos electrónicos dirigidos.



DAVIVIENDA



DAVIVIENDA